



H. AYUNTAMIENTO DE
GUADALCÁZAR



H. AYUNTAMIENTO
GUADALCÁZAR
"Unidad que avanza y transforma"
2021-2024

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: 175/2024
ASUNTO: SE INFORMA

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

Guadalcazar, S. L. P. a 20 de Marzo del 2024

Anton Alvarez iceronald4160@gmail.com
PRESENTE.-

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, así mismo dar contestación a su petición número 240473324000008 en donde solicita el estado de fuerza de la policía Municipal dividida por Hombres y mujeres y personas no binarias, en caso de la que la información solicitada se encuentre reservada se anexe el acuerdo administrativo por el cual fue reservada; Por lo que me permito informar a usted que se cuenta con 6 hombres y una mujer.

Lo anterior con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento, le reitero mi consideración mas distinguida.



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO
GUADALCÁZAR
UNIDAD QUE AVANZA TRANSFORMA
2021-2024

LIC. SERGIO HERNÁNDEZ JASSO.
SECRETARIO GENERAL.

Unidad que avanza y transforma

Jardín Hidalgo No. 2 Centro. C. P. 78870
Tel. 486 567 6116

www.guadalcazarslp.gob.mx
secretariageneral@gmail.com